

Debate

Pablo Oyarzún R., Carlos Pérez López y Federico Rodríguez (eds.) (2017):

Letal e incruenta: Walter Benjamin y la crítica de la violencia, trad. Pablo Oyarzún R.

Santiago de Chile: LOM, 297 pp.

Jaime Villarreal

BUAP, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

“Para una crítica de la violencia” (“Zur Kritik der Gewalt”, 1921, en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*), a cien años de su publicación, es uno de los ensayos más conjeturados del alemán Walter Benjamin (1892-1940). Se trata de una pesquisa de la relación entre violencia, derecho y justicia que plantea seriamente la contradicción entre lo justo y lo apegado al derecho, ámbito este cuyo origen es consecuentemente violento.

El ensayo es producto de un tiempo convulso: la Primera Guerra Mundial había terminado en 1918 con un saldo de muerte nunca visto y sediciones que contribuirían a la desaparición de tres imperios: el alemán, el austrohúngaro y el ruso. En la naciente e inestable República de Weimar (1918-1933), había sido sofocado el llamado Levantamiento Espartaquista (enero de 1919), una sublevación obrera (1918) a la que se anexó poco después la marxista Liga Espartaquista, fundada por Rosa Luxemburgo, Karl Liebknecht y Clara Zetkin. En esos escenarios se había puesto a prueba el poder de las revueltas obreras que en Rusia habían derrocado al régimen de los zares.

En el contexto de la juvenil obra benjaminiana, la primera etapa de su producción intelectual quedó marcada por la acción estudiantil, la teología y la mística judías y por su amistad con Gershom Scholem. En cuanto a su égida romántica, la idea kantiana de crítica había sido explorada en su tesis doctoral, *El concepto de crítica de arte en el romanticismo alemán* (1918), y aquí la ensaya para constituir el concepto de violencia y la necesaria problematización de

dicho término. Adicionalmente al teológico y el romántico, otro ingrediente usual de su ensayística, el materialismo histórico, se enfatizaría poco después con sus lecturas de Marx, Lukács y con la compañía de la letona Asja Lascis. En este texto, su meditación política retoma las *Reflexiones sobre la violencia* (*Réflexions sur la violence*, 1908) del teórico de la huelga Georges Sorel (1847-1922), quien en su madurez rechazó el materialismo histórico.

1. Posteridad de la crítica de la violencia

Para abundar un poco acerca de los intelectuales que han recurrido al ensayo de Benjamin, solo mencionaré algunos notables: Theodor W. Adorno, Hannah Arendt, Jacques Derrida, Enzo Traverso, Giorgio Agamben, Werner Hamacher y Judith Butler. Así, por ejemplo, a Agamben, estudioso de la escritura benjaminiana y editor italiano de sus obras completas para Einaudi, este ensayo del alemán le ha auxiliado en la construcción de su propia indagación biopolítica y en la descripción del proceso de crisis jurídico-política por el cual los estados contemporáneos han terminado por convertir al estado de excepción en regla, constituyendo a la suspensión del derecho o a la misma dictadura en los ámbitos de derecho por excelencia (*Homo Sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*, 1995 / *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Pre-Textos, 1998): “El hecho de haber expuesto sin reservas el nexo irreductible que une violencia y derecho hace de la *Crítica* benjaminiana la premisa necesaria, y todavía hoy no superada, de cualquier indagación sobre la soberanía” (Agamben 1998: 84). La dinámica existente

entre la violencia fundadora de derecho y la violencia que lo conserva explica el proceso por el cual se debilita el derecho: “Esto perdura hasta que, ya sea nuevas violencias, ya las anteriormente reprimidas, triunfan sobre la violencia instauradora hasta entonces establecida, y fundan con ello un nuevo derecho destinado a una nueva caída” (Oyarzún 2017: 40). De esta manera, haciendo una lectura a contrapelo de sus orígenes y lógica violenta, demuestra Benjamin cómo “La crítica de la violencia es la filosofía de su historia” (2017: 39).

Benjamin describe características propias de la violencia divina, en contraste con la mítica: “Si la violencia mítica es instauradora de derecho, la divina es aniquiladora de derecho (*rechtsvernichtend*), si aquella establece límites, la segunda los aniquila ilimitadamente, si la mítica es culpabilizadora (*verschuldend*) y expiatoria (*sühnend*) a la vez, la divina es redentora (*entsühnend*), si aquella amenaza, esta golpea, si aquella es sangrienta, esta otra es letal de modo incruento” (2017: 37). La violencia divina, si bien es letal, lo es evitando el derramamiento de sangre. En el contraste entre la Leyenda de Niobe, que ilustra la violencia mítica instauradora de derecho, y el juicio divino de la banda de Koraj, en aniquilación divina redentora e incruenta, Benjamin cifra la “profunda relación entre el carácter incruento y el redentor de esta violencia. Pues la sangre es símbolo de la mera vida (*des bloßen Lebens*)” (2017: 37).

En esta formulación benjaminiana, Agamben encuentra asidero para su enunciación del concepto *nuda vita*, como dominio que, si bien parece encontrarse fuera de la ley, es objeto del control del derecho y de su administración de la violencia, predominantemente en los casos desamparados (*homo sacer*) cuyas vidas son susceptibles de ser arrebatadas sin rendir cuentas.

2. Estudios de la violencia en Latinoamérica

La violencia como categoría antropológica es vital para los estudios culturales latinoamericanos que han abundado en variaciones teóricas postcoloniales (Fanon, Bhabha, Said, Spivak), exploradoras de las herencias coloniales española y portuguesa (en los siglos XVI-XIX) o francesa y

británica (siglo XIX-XX), y provenientes de la decolonialidad (Walter Mignolo, Quijano, Dussel) como perspectiva confrontada con y emancipada de la matriz colonial del poder en Occidente.

En cuanto al estudio de fenómenos violentos producidos por las anómalas modernidad y posmodernidad latinoamericanas —la violencia política de los años setenta del siglo XX, golpes de estado, dictaduras y represión popular—, se ha producido un gran interés por desentrañar la complejidad violenta de nuestra región desde distintas perspectivas que ponen en diálogo registros sociales, psicológicos, históricos o artísticos. Con esto en la mira, se han retomado diversos autores críticos de la expansión moderna europea: entre otros, Paul Ricœur, con sus estudios en ética, memoria y narratividad; Foucault, con sus investigaciones arqueológicas y genealógicas de conceptos como poder, saber y resistencia; Slavoj Žižek, en sus ensayos tipológicos sobre la violencia política y su indagación idealista y lacaniana de la actualidad neoliberal; y, por supuesto, Walter Benjamin, crítico de la idea de progreso y artífice de la indagación de la memoria y del origen violento del derecho. Muestra de ello lo podemos encontrar en volúmenes colectivos, como el coordinado por Lucero de Vivanco Roca Rey *Memorias en tinta. Ensayos sobre la representación de la violencia política en Argentina, Chile y Perú* (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2013).

Así, las lecturas latinoamericanas de Benjamin van desde las pioneras del uruguayo Ángel Rama, adaptador de aquella crítica de la modernidad en nuestro campo literario; pasando por la divulgación adelantada en Latinoamérica de la obra del alemán en ensayos del colombiano Rafael Gutiérrez Girardot, los estudios de mediaciones democratizadoras del español-colombiano Jesús Martín Barbero, la indagación del nacimiento de la crónica moderna en Latinoamérica del puertorriqueño Julio Ramos, las crónicas y ensayos sobre cultura popular y masiva mexicanas de Carlos Monsiváis, las indagaciones de la condición moderna periférica de la región en textos de Beatriz Sarlo, el estudio de la relación entre mestizaje y barroquismo en América Latina del ecuatoriano-mexicano

Bolívar Echeverría, las traducciones de la prosa benjaminiana y estudios sobre estética de Pablo Oyarzún, hasta la crítica del discurso político del *boom* y de la narrativa de posdictadura del brasileño Idelber Avelar o la ensayística de cuño deconstruccionista de su paisano Silviano Santiago. Hasta hoy, los estudiosos latinoamericanos siguen encontrando en la crítica benjaminiana de la violencia incentivo intelectual y punto de partida para sus propias reflexiones.

3. Desde Chile, un volumen dedicado al ensayo benjaminiano

En estas líneas finales destaco una contribución a los estudios filosóficos de Benjamin en Latinoamérica. Se trata de un título de la editorial chilena LOM, centrado en la traducción de “Para una crítica de la violencia”, revisada y comentada por Pablo Oyarzún: *Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia* (2017). El título del volumen proviene de las características que Benjamin describe como propias de la violencia divina (letal e incruenta), en contraste con la mítica. La obra ofrece también al lector iniciado la versión al español del fragmento benjaminiano “Vida y violencia” y una serie de once artículos de investigación filosófica firmados por el mismo número de estudiosos, en especial franceses y chilenos.

En su nota previa del volumen que nos ocupa, Pablo Oyarzún consigna la preocupación sobre el ámbito político que llevó al pensador a proyectar, entre 1919 y 1920, la redacción de tres ensayos dedicados, al parecer, a cuestiones relacionadas con el tema de la violencia. Además del ensayo centenario, habrían trascendido de aquel proyecto fragmentos sobre política y un par de textos: “*Leben und Gewalt*” (*Vida y violencia*) (1916-17) y la reseña crítica de “Lesabéndio” (1918). En estos comentarios merece mención aparte la gran calidad de traductor del académico Pablo Oyarzún Robles. Además de haber estudiado la ensayística benjaminiana, ha publicado excelentes versiones anotadas de sus ensayos *El narrador* (Metales Pesados, 2008) y “Sobre el concepto de la historia” (*La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre historia*, LOM, 1996). Muestra de su meticulosa labor como traductor es precisamente el

proyecto cristalizado en *Letal e incruenta*, ya que surgió con el interés de revisar una traducción anterior del ensayo publicada años atrás en *Archivos. Revista de Filosofía* (UMCE, 2/3, 2007/2008). Para el momento en que Oyarzún emprende esta traducción revisada no había sido publicada la versión correspondiente a la edición crítica de las obras completas de Benjamin a cargo de Christoph Gödde y Henri Lonitz, que desde 2008 ha reeditado la editorial Suhrkamp (*Walter Benjamin. Werke und Nachlaß. Kritische Gesamtausgabe*), por esto el chileno tomó como base la edición estándar de las obras completas de Rolf Tiedemann y Hermann Schweppenhäuser. Entre quienes han traducido este texto al español, se encuentran Héctor A. Murena (1968), Roberto Blatt (1998), Jorge Navarro (2007) y Julián Fava y Tomás Bartoletti (2009).

4. Tentativas sobre la violencia

La sección del libro dedicada a la exploración y estudio del ensayo benjaminiano abre con un artículo, “La trilogía política”, de Marc Berdet, queda contexto al malogrado conjunto de textos en que trabajaba Benjamin en la posguerra. Por su parte, Federico Galende presenta un breve ensayo filológico acerca de la frase que cierra enigmáticamente el texto benjaminiano y que pone en relación los conceptos de violencia divina, insignia, sello y cualidad de soberanía.

En “Variaciones de destino”, Antonia Birnbaum entrega una versión modificada de su prefacio a *Critique de la violence et autres essais* (París: Payot & Rivages, 2012). Traducido al español por Carlos Pérez López, el texto explora las discontinuidades o variaciones de la idea de destino plasmadas por Benjamin en los ensayos “Destino y carácter”, “Para una crítica de la violencia” y “El origen del drama barroco alemán”.

En “Centaurus. Para una ontología poética de la violencia”, Federico Rodríguez, partiendo del fragmento benjaminiano, apenas un párrafo, titulado “*Der Centaur*” (existe una traducción reciente al español, “El centauro”, en el volumen *Materiales para un autorretrato*, Buenos Aires, FCE, 2017), propone un rastreo en textos escritos y leídos por Benjamin que reconstruya su compleja y poética idea de la violencia.

Otra exploración de un fragmento acompañada de la búsqueda de coherencia con obras señeras del pensador berlinés se encuentra en “Tiempo y perdón. Glosa a un fragmento de Walter Benjamin”. Ahí, Andrés Claro se propone articular el concepto de perdón expuesto en el pasaje benjaminiano “La significación del tiempo en el mundo moral” (“*Die Bedeutung der Zeit in der Moralischen Welt*”, 1921) con su ensayo contemporáneo sobre la violencia y textos tan significativos como “Sobre el concepto de historia” (1940). Claro encuentra implícito de varias maneras el perdón en esa crítica de la violencia.

Enseguida, a partir de las ideas del alemán, Aukje van Rooden, en “El círculo mítico. Walter Benjamin sobre la política y su interrupción”, plantea una reflexión sobre el carácter mítico de la política contemporánea europea. Y en “Huelga pura. Benjamin/Sorel”, Willy Thayer hace un deslinde entre los conceptos de huelga general proletaria y huelga pura, de Sorel y de Benjamin, respectivamente. Aunque se trate de un autor al que Benjamin recurre para construir su propia concepción de huelga muy cercana al sentido de la violencia pura destructiva, Thayer señala que el filósofo francés le otorga a la huelga general proletaria un carácter fundacional e instaurador opuesto al de la formulación benjaminiana. En un sentido similar, Carlos Pérez López, coeditor del volumen, en “Reglas de un juego, tiempos de la huelga. Escalas entre lenguaje, política e historia”, repara en la necesidad de distinguir, como una cuestión de escalas, entre violencia pura, divina o revolucionaria que comúnmente se interpretan como equivalentes.

Por otra senda, muy a la manera de los estudios visuales contemporáneos, Diego Fernández H. indaga su tesis de que “la imagen dialéctica es la ‘verdadera’ crítica de la violencia” en “Para una imagen-crítica de la violencia”. Con este fin se propone distinguir la formulación benjaminiana de la imagen dialéctica, o imagen crítica, de las imágenes acríicas, que reproducen, ocultan y conservan la violencia del mundo.

En un sentido más comparatista, Elizabeth Collingwood-Selby, en “¿Cómo (no) guillotinar al rey?”, pone en diálogo el ensayo de Benjamin con un pasaje foucaultiano de

Historia de la sexualidad, preguntándose si el alemán habría logrado en su reflexión “guillotinar al rey” o si mantiene a la ley y a la soberanía como su código y modelo principal.

Por último, Pablo Oyarzún Robles, a la luz del concepto de aura, desarrollado por Benjamin en su ensayo señero “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”, explora el componente de auraticidad que poseería un sujeto reconocido socialmente como autoridad. Con ese afán vuelve a los asertos de Derrida, Pascal y Montaigne acerca del carácter místico de la fundación de ley.

Referencia

Agamben, Giorgio (1998): *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia: Pre-Textos.